

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIEZ  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisésis horas con diez minutos del día cinco de julio de dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil diez.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos: la **Lic. Diana Talavera Flores**, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa y Presidenta del Comité; la **Lic. Delia Guadalupe del Toro López**, por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), el **Lic. Francisco Marcos Zorrilla Mateos**, como Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), el **Lic. Aldo Marín Arenas**, en representación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, designado mediante Oficio IEDF/DESPE/489/2010; todos ellos Vocales del Comité con derecho a voz y voto. Por parte de los Asesores participó el **Lic. José Rico Espinosa**, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); el **Lic. Diego García Vélez**, representante del Titular de la Contraloría General (CG), designado mediante Oficio IEDF/CG/0196/2010; así como el Director de Materiales y Servicios Generales **C.P. José Luis Perdomo León**, Secretario del Comité.

Comprobado el quórum legal para sesionar por el Secretario del Comité, el **C.P. José Luis Perdomo León**, la Presidenta **Lic. Diana Talavera Flores**, declaró abierta la sesión con la siguiente propuesta de Orden del Día:

**Primer Punto.** Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.

**Segundo Punto.** Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria de 2010 y a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2010 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**Tercer Punto.** Segundo Informe Trimestral de la conclusión de asuntos dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales que presenta la Presidente del Comité.

**Cuarto Punto.** Seguimiento de acuerdos del segundo trimestre de 2010, tomados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

**Quinto Punto.** Asuntos Generales.

El Orden del Día se sometió a consideración de los integrantes del Comité, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** por los integrantes con derecho a voto.

Enseguida se sometió a consideración de los integrantes del Comité el **segundo punto**, referido a la Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria de 2010 y a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2010 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Posteriormente se sometió a consideración de los integrantes del Comité, la dispensa de la lectura de las actas en virtud de que los proyectos fueron entregados con anterioridad, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes con derecho a voto.

1  
DNE

J.  
D-

1

Acto seguido se sometió a consideración de los integrantes del Comité, las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria ambas del año dos mil diez; recibiéndose los siguientes comentarios, el Lic. José Rico Espinosa entregó observaciones de forma respecto a ambos documentos, y en específico al acta de la Tercera Sesión Extraordinaria solicitó, la modificación en el último párrafo de la hoja dos, previo a las firmas en donde se hace alusión a las observaciones respecto a los lineamientos que "existían", proponiendo cambiar la palabra por "existen" o "vigentes".

Posteriormente se sometió a votación de los integrantes del Comité la aprobación de las Actas mencionadas, siendo aprobadas por UNANIMIDAD de los integrantes con derecho a voto, con las observaciones realizadas por el Lic. José Rico Espinosa.

Enseguida se sometió a consideración de los integrantes del Comité el **tercer punto** referido al Segundo Informe Trimestral de la conclusión de asuntos dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales que presenta la Presidente del Comité, recibiéndose los siguientes comentarios: el Lic. Diego García Vélez, solicitó que en la columna titulada "Procedimiento" se integre el número de la licitación. En cuanto al pedido de Papelera Anzures es referida como número 10-064, sin embargo, de acuerdo a la documentación proporcionada es el número 10-065, y que el número de pedido 10-064 pertenece al proveedor Abastecedor Corporativo S.A. de C.V. Asimismo, mencionó que hizo falta incorporar la partida número ochenta. Por lo que respecta al párrafo señalado como "Partidas declaradas como desiertas" dijo que faltó referir la número ciento ochenta y ocho. Al no haber más intervenciones por parte de los integrantes del Comité se dio por enterado el informe antes señalado.

Acto seguido se sometió a consideración de los integrantes del Comité el **cuarto punto** referido al seguimiento de acuerdos del segundo trimestre de 2010, tomados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, recibiéndose los siguientes comentarios por parte del Lic. José Rico Espinosa, quien señaló que el dato correcto de la Licitación perteneciente a la Adquisición de Bienes Informáticos, Software y Refacciones de Equipo de Cómputo es IEDF-LPN-02/10. El Lic. Diego García Vélez, sugirió que en el cuadro, donde se refiere al "nombre de la empresa, número de pedido, monto total adjudicado", se incluya una nueva columna que haga mención al número de partidas adjudicadas. De la misma manera solicitó que se indiquen las partidas correctas de la Invitación Restringida. Al no haber más intervenciones por parte de los integrantes del Comité se dio por enterado el Seguimiento de acuerdos antes señalado.

Después se sometió a consideración de los integrantes del Comité el **quinto punto**, referente a los Asuntos Generales, no habiendo tema que abordar por parte de los Integrantes del Comité en este punto de la Sesión.

Al no existir más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité, dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité, a las diecisésis horas con treinta minutos del día cinco de julio de dos mil diez.

---

**INTEGRANTES**

---



**Instituto Electoral del Distrito Federal**  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana Talavera".

**Lic. Diana Talavera Flores**  
Encargada del Despacho de la Secretaría  
Administrativa y Presidenta del Comité

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Luis Perdomo León".

**G.P. José Luis Perdomo León**  
Director de Materiales y Servicios  
Generales y Secretario del Comité

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Delia Guadalupe del Toro López".

**Lic. Delia Guadalupe del Toro López**  
Directora Ejecutiva de Organización y  
Geografía Electoral y Vocal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Aldo Marín Arenas".

**Lic. Aldo Marín Arenas**  
Representante de la Dirección Ejecutiva del  
Servicio Profesional Electoral y Vocal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Marcos Zorrilla Mateos".

**Lic. Francisco Marcos Zorrilla Mateos**  
Encargado del Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Vocal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Rico Espinosa".

**Lic. José Rico Espinosa**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos y Asesor

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego García Vélez".

**Lic. Diego García Vélez**  
Representante del Titular de la Contraloría General y Asesor

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, DEL 05 DE JULIO DE 2010.